

IMPRESORA BIA D.L.1.199097/84

!!! POR UNA DEMOCRACIA SIN TUTELAS!!!  
!!! NO AL PASE DE CIVILES A LA JUSTICIA MILITAR!!!

**IDI**

!!! NO AL ESTADO DE INSURRECCION!!!  
!!! AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA AHORA!!!

## **LA IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE A TODOS LOS COMPAÑEROS FRENTEAMPLISTAS Y A LA OPINION PUBLICA**

Es nuestra máxima preocupación en el actual momento histórico dejar clara nuestra posición acerca de la aprobación del acuerdo que acepta el Acto Institucional No. 19. Hemos sostenidos desde la lectura del documento que el mismo contiene artículos que institucionalizan atributos ilegítimos de esta dictadura que nos dificultarán el tránsito por el camino que nos conduzca a una Democracia Participativa. Nos referimos concretamente al Art. 6 Inc. B relativo al "Estado de Insurrección", al inciso C concerniente al pase a justicia militar de civiles y a la no derogación inmediata del Acto Institucional No. 4, marco jurídico de todas las proscripciones.

Creemos que más allá de nuestras discrepancias no debíamos utilizar el mecanismo del veto en el plenario del Frente Amplio, en el entendido que lo más importante es conservar la unidad dentro del mismo y respetar a la mayoría de las colectividades políticas allí representadas que se expidieron por su aprobación.

No obstante, queremos dejar constancia de esta actitud y reafirmar una vez más nuestra convicción frenteamplista. Ratificar públicamente que el Frente Amplio es la única organización que podrá conducir por el camino correcto a nuestro pueblo hacia la liberación nacional.

Consideramos que dentro de todo el período en el cual se realizaron las negociaciones no fue posible una comunicación fluida entre las bases y los órganos de dirección del Frente Amplio.

Entendemos que esta situación estuvo en un comienzo determinada por el marco represivo en el cual se desarrolló inicialmente la negociación, pero hoy la situación ha cambiado y tenemos los instrumentos y las posibilidades de su realización, por lo cual consideramos indispensable el ejercicio democrático de las bases frenteamplistas, a través de la convocatoria de Plenario de Comités de Base, que solicitamos en el momento oportuno y que no fue aceptado en el seno del Plenario por no llegarse a consenso.

La Izquierda Democrática Independiente dijo no a la aprobación del Acto Institucional No. 19 y dice sí a redoblar nuestros esfuerzos en una lucha unitaria que a través de movilización permanente nos permita el logro de todas nuestras banderas.

**II I AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA AHORA!!!**  
**II I NO AL ESTADO DE INSURRECCION!!!**  
**II I NO AL PASE DE CIVILES A LA JUSTICIA MILITAR!!!**  
**II I POR UNA DEMOCRACIA SIN TUTELAS!!!**